



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa



Surge otro presunto feminicida serial

A Arturo "N" se le imputan cuatro asesinatos entre 2016 y 2020 en Tlalpan

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) investiga a un presunto feminicida serial a quien se le imputan por lo menos cuatro asesinatos registrados de 2016 a 2020. El último, y por el cual está en prisión, es por la muerte de su pareja sentimental. Todos cometidos en la alcaldía Tlalpan.

Sin embargo, las indagatorias revelaron que pudo asesinar a otras mujeres en la misma demarcación, esto luego de que los hechos coinciden de manera científica en el *modus operandi* y la zona geográfica.

Entre los hallazgos destacan que las víctimas tenían los rasgos fisionómicos, por lo que continúan con las investigaciones y no se descarta su participación en al menos cuatro casos más.

De acuerdo con la FGJ, Arturo "N" es el posible autor material del feminicidio de una víctima de 39 años, quien era su pareja sentimental, en hechos ocurridos el 31 de octubre de 2020.

Por lo anterior, el 11 de diciembre de 2020 fue detenido por elementos de la Policía de Investigación, quienes cumplieron la orden de aprehensión por el delito de feminicidio. Actualmente se encuentra en el Reclusorio Oriente.

Las autoridades lo ligaron con los asesinatos de una mujer de 50 años, el 16 de mayo de 2016; otro el 6 de enero de 2018, y uno más ocurrido el 28 de abril de 2019 a una víctima de 38 años. ●



ESPECIAL



Arturo "N"

Arturo "N" se encuentra preso en el Reclusorio Oriente.



Exhiben a otro feminicida múltiple, ahora en la CDMX

Una policía encubierta fue clave para detener a Arturo "N", un taxista "respetado" en la zona del Ajusco relacionado con el asesinato de cuatro mujeres. / 21

/// EVIDENCIAN A OTRO ///

ERA EL TAXISTA MÁS TAXISTA RESPETADO DEL AJUSCO

/// FEMINICIDA SERIAL ///

Luego de la detención de un hombre que mató a 29 mujeres en Atizapán, la Fiscalía local acusó a Arturo "N" de asesinar a cuatro víctimas en Tlalpan.

HALLAZGOS DE LOS CUERPOS

De acuerdo con las investigaciones, Arturo primero elegía a las mujeres y las hacía sus pasajeras, luego las convencía de que fueran su pareja y las mataba.



Gráfico: Abraham Cruz

IMPUTADO POR DELITO DE FEMINICIDIO



Arturo "N"

Tiene 44 años. Está acusado de asesinar a cuatro mujeres en 2016, 2018, 2019 y 2020. En diciembre de 2020 fue detenido por el caso más reciente; está en el Reclusorio Oriente.

POR GERARDO JIMÉNEZ

gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Arturo "N", de 44 años, era un taxista y un "hombre respetado" de la zona del Ajusco, principalmente en los poblados de Santo Tomás Ajusco y la Magdalena Petlacalco, en la alcaldía de Tlalpan. Sin embargo, está acusado de asesinar a cuatro mujeres desde los años 2016, 2018, 2019 y 2020.

La noticia la dio a conocer ayer la titular de la Fiscalía capitalina, Ernestina Godoy, en un videomensaje en el que señaló que, para comprobar su responsabilidad, se realizaron diversas pruebas y peritajes.

Arturo seleccionaba a sus víctimas por un rango de edad, mujeres de entre 35 y 43 años, de complexión robusta y todas eran empleadas domésticas.

Al trabajar como taxista, las estudiaba, las frecuentaba y las convencía para que fueran sus parejas sentimentales; después de ganar su confianza, las mataba.

Arturo, fue detenido el 11 de diciembre del año pasado por agentes de la Policía de Investigación al ser señalado como el autor material del asesinato de una víctima de 39 años, quien era su pareja sentimental, en hechos ocurridos el 31 de octubre de 2020.

Tras cumplimentar la orden de aprehensión por el delito de feminicidio, fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente de la Ciudad de México.

LAS INVESTIGACIONES DURARON MESES

Fany, quien trabaja como agente de la Policía de Investigación, fue uno de los elementos que participó en las averiguaciones sobre el caso.

Ella relató a **Excelsior** que las indagatorias se prolongaron por varios meses para poder tener certeza de que Arturo era el responsable de los cuatro feminicidios que se investigaban.

Para ello, se hizo pasar por una usuaria de taxi.

"Me subí a su taxi como pasajera para poder ubicarlo y poder sacarlo de su zona de confort; ya que en el pueblo él era conocido y respetado por la gente. Ellos decían que era una persona respetuosa y nadie tenía conocimiento de lo que realizaba en esa zona", expuso la mujer, agente de la PDI.

Por su parte, Gustavo Cassillas, coordinador de la Policía de Investigación de la Fiscalía de Feminicidios, detalló que este sujeto ubicaba a sus víctimas ofreciéndoles el servicio de taxi, posteriormente las hacía sus parejas sentimentales.

"Por la zona en la que fueron encontrados los cuerpos en las colonias del Ajusco, nos percatamos que dichas personas correspondían a ciertas características físicas similares y el rango de edad parecía el mismo: entre 35 y 43 años, eran personas robustas y empleadas domésticas a quienes el sujeto les causaba las mismas lesiones.

"De estos hallazgos se hizo un estudio y un análisis con base en las carpetas de investigación que se encuentran en la Fiscalía corroborando que, efectivamente, por la zona, las lesiones y el tipo de persona, dicho sujeto (el agresor) era el mismo. Posteriormente, se corrobora en el banco de perfil genético que dicha persona era el mismo imputado", abundó el mando policial.

Ayer, en un mensaje virtual a medios de comunicación, la titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Ernestina Godoy confirmó que, para comprobar la responsabilidad de Arturo en los feminicidios, fueron realizadas diversas pruebas y peritajes.

"Al continuar con las investigaciones, utilizando pruebas científicas periciales y ser positivos los perfiles genéticos, fue posible establecer que Arturo "N", de 44 años de edad, está relacionado con la autoría material de otros tres feminicidios, al tenerse conocimiento de hechos coincidentes que ocurrieron en el 2016, en 2018 y en el 2019", abundó Godoy.

Aunado a lo anterior, agregó la funcionaria, los detectives de la Policía de Investigación detectaron similitudes en el *modus operandi*, zona geográfica de los hechos, así como los rasgos fisonómicos de las víctimas.

CdMx indaga a hombre por cuatro feminicidios

Detenido en diciembre.

Arturo "N", relacionado con casos desde 2016 en la alcaldía Tlalpan; sigue indagatoria en Atizapán

AZUCENA RANGEL Y CARLOS VEGA / CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México elabora una investigación contra un hombre identificado como Arturo "N", quien estaría relacionado con al menos cuatro feminicidios en la alcaldía Tlalpan.

La fiscal capitalina, Ernestina Godoy, informó que el hombre fue detenido el pasado 11 de diciembre por su presunta responsabilidad en el feminicidio ocurrido el 31 de octubre contra una mujer de 39 años, quien era su pareja, por lo que ahora está preso en el Reclusorio Oriente.

Según las investigaciones, Arturo "N" también es señalado por el feminicidio de otra víctima de 50 años el 16 de mayo de 2016, y otro caso registrado el 6 de enero de 2018, en agravio de una mujer de 38; asimismo, uno


registrado el 28 de abril de 2019 contra otra víctima de 38 años.

Godoy reiteró que desplegaran todas las capacidades institucionales de la fiscalía para lograr esclarecer los crímenes y así poder obtener justicia en cada uno de los casos.

Proceso en Edomex

La Fiscalía de Edomex informó que las diligencias ministeriales en el inmueble de la colonia Lomas de San Miguel, en Atizapán, con motivo de la investigación iniciada contra el presunto feminicida serial seguirán de manera indefinida.

Actualmente se realiza una excavación que será en tres fases, con el objetivo de encontrar restos óseos y otros indicios.

En los trabajos participan policías de investigación, ministerios públicos, antropólogos y arqueólogos forenses; genetistas, peritos en criminalística, odontología, medicina legal y fotografía; además de bomberos, policías y personal del ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza. 

Con información de: Alicia Rivera.



FGJ indaga goteo a adultos mayores en la capital

El caso más reciente es un turista víctima de robo en domicilio que estaba rentando

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Un adulto mayor de origen americano que estaba de vacaciones en la Ciudad de México despertó con un fuerte dolor de cabeza, desorientado por lo que le costó más de una hora ponerse en pie, cuando pudo hacerlo se percató que el domicilio que rentaba ubicado en la colonia Santa Catarina, en Coyoacán, fue robado, sacaron dinero en efectivo, joyas y piezas de arte. Esto ocurrió el miércoles pasado.

La víctima habló con el dueño de la casa. Le detalló que lo último que recuerda es que la empleada doméstica le dio de desayunar chilaquiles verdes con huevo y un jugo de naranja, luego de eso, a decir del afectado de 67 años, perdió la

conciencia y despertó 24 horas después, por lo que cree, fue “goteado” y mientras dormía, hurtaron el domicilio.

Con este *modus operandi*, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) indaga al menos cuatro casos similares durante los últimos dos meses.

Las víctimas tienen un mismo perfil: adultos de la tercera edad, extranjeros y que viven solos o en pareja. Los agentes encargados del caso descartan que se trate de una banda organizada que ha encontrado en este nicho una nueva modalidad de atraco.

Consta en la carpeta de investigación FICOY/COY-1/UI-1C/D/02037/05-2021 que el hecho más reciente ocurrido al norteamericano de apellido Wather, fue denunciado por el propietario del lugar, un canadiense que a través de Airbnb renta casas de descanso y departamentos. Como parte de los servicios se incluye la limpieza y una persona encargada de la comida. ●



Roemer, con segunda orden de aprehensión

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México dio a conocer que, en coordinación con Interpol y la Fiscalía General de la República (FGR), busca la extradición en Israel de Andrés Roemer, quien además cuenta con una segunda orden de aprehensión por el delito de violación, al tiempo que los agentes continúan recabando pruebas y evidencias de las víctimas, por lo que no se descarta que en los siguientes días se concreten más ordenes en su contra.

En conferencia, la fiscal Ernestina Godoy Ramos, detalló que se cuenta con la coordinación de las instituciones para detener al presunto agresor sexual, y aunque Israel no cuen-



ESPECIAL



ANDRÉS "N"

De momento hay ocho carpetas contra Roemer.

ta con un tratado de extradición, la justicia mexicana se apega al principio de "reciprocidad internacional".

"Hemos obtenido una segunda orden de aprehensión en contra de esta persona, por su probable participación en el delito de violación. Ya lo buscamos, con el apoyo de las autoridades federales como la Fiscalía General de la República, para que rinda cuentas ante la justicia".

Roemer es acusado en México por 16 mujeres quienes lo señalan de abuso sexual, de momento existen ocho carpetas de investigación. ●